

Abogando por los niños que son víctimas o sobrevivientes de delitos.

Para obtener ayuda del equipo CLAVC (Asistencia Legal Cívica para Víctimas del Crimen) del Children's Law Center, debe (1) ser víctima o sobreviviente de un crimen; (2) ser menor de 22 años; (3) tener un problema legal civil (no criminal) que es el resultado de ese crimen; y (4) vivir en Massachusetts o el problema legal debe estar en Massachusetts.



Para más información visite
www.massclavc.org

Este proyecto fue apoyado por la Oficina de Asistencia a Víctimas de Massachusetts a través de una subvención de la Ley de Víctimas del Delito de 1984 (VOCA) de la Oficina de Víctimas del Delito, Oficina de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Nuestra Misión



La misión del Children's Law Center de Massachusetts es promover y asegurar la igualdad de justicia y maximizar las oportunidades para los niños y jóvenes de bajos ingresos (de 0 a 22 años) proporcionando servicios legales y de defensa de calidad y culturalmente sensibles.

CLAVC en el CLCM

El Children's Law Center es la única organización en Massachusetts con un equipo de CLAVC dedicado exclusivamente a ayudar a las víctimas y sobrevivientes en edad infantil. Nuestro equipo de CLAVC proporciona representación, consejo y asesoramiento, y formación no solo en el condado de Essex, donde se basa el Centro Legal, sino en todo el Commonwealth.

Cómo nuestro equipo de CLAVC puede ayudar

Defensa de la educación

El equipo CLAVC de CLCM proporciona una amplia gama de servicios educativos a los niños que son víctimas de delitos. Nuestro equipo es capaz de ayudar a los niños a inscribirse en la escuela, conseguir pruebas y servicios de educación especial, negociar cambios de ubicación, buscar educación compensatoria, y crear planes de seguridad, entre otras necesidades educativas. También podemos abogar por los estudiantes que enfrentan acción disciplinaria, acoso escolar y otros problemas escolares.

Derecho Familiar

Los abogados de CLAVC pueden ayudar en ciertos casos de derecho de familia en los que los niños clientes tienen derecho a comparecer ante los tribunales. Principalmente sirviendo a padres adolescentes o adultos jóvenes, podemos ayudar con la tutela y otros asuntos del Tribunal Testamentario.

Estatus Especial para Jóvenes Inmigrantes

Nuestro equipo está disponible para representar a los niños inmigrantes que buscan un estatus de inmigrante juvenil especial del Tribunal de Menores o Testamentario. Miembros de nuestro personal son capaces de proporcionar servicios de traducción limitados para ayudar en estos asuntos.

Ordenes de Protección

Nuestros abogados ofrecen representación a niños que buscan órdenes de restricción y órdenes de prevención de acoso. Podemos consultar con los clientes, ayudarles a presentar órdenes y representarlos en audiencias en los tribunales.

Formación

Además de la representación directa, el equipo CLAVC de CLCM proporciona capacitación a defensores, agencias y socios de la comunidad.

Para encontrar ayuda, póngase en contacto con el Children's Law Center of Massachusetts por teléfono en (781) 581-1977 o correo electrónico a info@clcm.org